



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/BW-0050/05/23

Oficio No. ORE152-201/0877/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Guadalupe, Zacatecas; a 21 de junio de 2023

COMPAÑÍA MINERA SABINAS, S.A. DE C.V.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 22 de mayo de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción III y 50 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 14 de octubre de 2021 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: " *Depósito de Jales 5, Obras Auxiliares y Obras Mineras de Minera Sabinas*"; integrado en el **LIBRO ZAC, TIPO CI, VOLUMEN 1, NÚMERO 9, AÑO 21**; autorizado mediante Oficio Número: **DFZ152-201/21/1227**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE ZACATECAS

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Zacatecas, previa designación, firma el C. José Luis Rodríguez León, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Representación y Gestión Territorial. - Presente.
C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. - México, CDMX.
C.c.e.p. Oficina de Representación de Protección Ambiental en Zacatecas. - Ciudad.
C.c.e.p. Ing. José Luis Rodríguez León. -Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edificio.
C.c.e.p. Presidente Municipal de Sombrerete, Zac.
Expediente Forestal.
Archivo.
Minutario.

ING'JLRL/PCM/jfsm

